



Guía de CRCG para la familia

Impulsando a las familias y niños a alcanzar su máximo potencial

Miembros de CRCG:

Any Baby Can

The Arc of the Capital Area

Distrito escolar independiente de Austin

Psiquiatría infantil y adolescente, Facultad de Medicina Dell, Universidad de Texas en Austin

Distrito escolar independiente de Del Valle

Familiares

Integral Care - Servicios infantiles y familiares

Integral Care - Discapacidades intelectuales y de desarrollo

Maximus-Asistencia Médica Administrada de Medicaid

Padres/jóvenes voluntarios de la comunidad

Centro de estudios infantiles de Texas

Departamento de familia y servicios de protección de Texas

Departamento de servicios de salud de Texas

The Children's Partnership

Servicios humanos y de salud del condado de Travis

Departamento de libertad condicional juvenil del condado de Travis

Youth Advocacy Programs, Inc.

¿Qué es CRCG?

- El Grupo de Coordinación de Recursos Comunitarios del Condado de Travis (CRGC) por sus siglas en inglés.
- CRCG es un grupo comunitario que se reúne con las familias para elaborar una lista individualizada de recomendaciones con el fin de brindar apoyo al niño y familia.
- CRCG es una asociación integrada por las familias y la comunidad que aspira a lograr los mejores resultados para que los niños y jóvenes con necesidades complejas tengan éxito.
- CRCG reconoce la importancia de la participación de las familias como miembros del equipo a la hora de apoyar el éxito de los niños.
- CRCG reconoce la dedicación y el conocimiento profundo de los padres respecto de las necesidades complejas de sus hijos.
- La participación en las sesiones de CRCG siempre es voluntaria, y las familias nunca deberían sentirse presionados a asistir.

¿De qué manera puede CRCG asociarse con mi familia?

- Al reunir a todas las agencias y programas involucrados para colaborar en nombre de su hijo y su familia.
- Elaborando recomendaciones para ayudar al niño/a o joven y a su familia.
- Identificando los recursos comunitarios disponibles para el niño/a y su familia.
- Fortaleciendo los sistemas de apoyo para el niño/a y su familia.
- Impulsando al niño y a su familia para que puedan alcanzar su máximo potencial.

¿Por qué participan en la reunión las agencias asociadas de la CRCG?

- Quieren colaborar con las familias para apoyar a niños.
- Porque creen que, como parte de la comunidad, CRCG puede brindarles apoyo a las familias para crear una lista de recomendaciones que fomentará el éxito al acercar los recursos adecuados a las personas adecuadas.
- Los miembros proporcionan ideas, recursos, conocimientos y experiencia, así como pasión por ayudar a los niños y las familias.

¿Qué sucede durante una remisión a CRCG?

- El representante de la agencia que está interesado en referir a una familia organizará un tiempo para platicar acerca de los beneficios de CRCG con la familia utilizando el folleto de CRCG. Se proporcionará a la familia:
 - Tiempo para considerar su interés en participar en una sesión de la CRCG.
 - Oportunidad de hacer preguntas y hablar con un representante de CRCG para obtener más información.
- Si la familia decide continuar con el proceso de desea participar en la reunión de CRCG, se le pedirá que complete el formulario de consentimiento, CRCG Autorización para divulgar información de salud protegida que permite a los representantes de las agencias asociadas de CRCG participar durante su sesión CRCG.

- Se programará la sesión de la familia durante la reunión CRCG (CRCG se reúne por la tarde el 2º miércoles y el 4º jueves de cada mes, con algunas excepciones para días festivos y otros eventos).
- Finalización del paquete CRCG:
 - La agencia que refiera a la familia estará encargada de completar el paquete junto con la familia.
 - La familia y la agencia de referencia reúnen documentos importantes.
 - El paquete incluirá información sobre la historia, cualidades, desafíos y éxitos del niño y la familia
- Los proveedores de servicios actuales (personal de la escuela, terapeutas y otros) serán invitados a participar en la sesión
- El padre/cuidador puede invitar a la(s) persona(s) de apoyo(s) a participar también en la sesión de CRCG. Puede tratarse de un amigo, un familiar o cualquier persona que los padres consideren útil incluir como apoyo.
 - Debido a las limitaciones de las reuniones virtuales, se puede pedir a la familia y a la agencia de referencia que sean selectivas en cuanto a quién invitan.

¿Qué sucede el día de la reunión CRCG y durante la sesión familiar?

- Los padres recibirán lo siguiente por correo electrónico:
 - Copias de los formularios de referencia CRCG presentados, una copia de esta guía familiar, información sobre el consentimiento informado y el proceso formal de queja CRCG.
 - Enlace para la reunión en línea.
- El padre/cuidador recibirá una llamada telefónica por separado 15-20 minutos antes de su sesión para saludarlos. La persona que salude al padre/cuidador será un miembro de CRCG que represente la voz de la familia. Estos miembros han vivido la experiencia de acceder a recursos comunitarios y apoyos para sus propios hijos y familias.
- El padre/cuidador asiste a la sesión de CRCG. La sesión CRCG será una reunión virtual y cuando no pueda asistir en línea, el padre / cuidador tendrá la opción de participar por teléfono. Se requiere que al menos un padre / cuidador involucrado en el cuidado diario del niño / joven participe para que ocurra una sesión de CRCG.
- Si CRCG no puede ponerse en contacto con el padre/la madre/cuidador dentro de los 15 minutos de la hora establecida para la sesión de CRCG, habrá que reprogramar la sesión.
- Si la familia necesita cancelar o no pudo asistir a la sesión de CRCG programada, la agencia que refirió a la familia puede solicitar que se re programe la sesión. Si hubiera una segunda cancelación, la familia deberá ponerse en contacto directamente con Susie Kirk, Oficial de Enlace Comunitario de CRCG, al 512-854-4868 para programar una tercera sesión.
- El niño puede asistir a la sesión si el padre/cuidador considera que sería apropiado
- El apoyo disponible antes, durante y después de la sesión consiste en:
 - Un representante de la agencia que refirió al niño/la familia a la junta de CRCG.
 - Representante CRCG.
 - Miembros de CRCG.
 - Familiares socios de CRCG.
- Cada familia se reúne con el grupo durante aproximadamente 45 minutos.
- El padre y/o el representante de la agencia exponen brevemente las cualidades, las dificultades actuales, los logros y las necesidades del niño y la familia, y hacen hincapié en cómo van las cosas en casa, la escuela y la comunidad.
- Durante la sesión, el padre/la madre y el grupo elaborarán una lista de recomendaciones para el niño/a o joven y su familia.
 - Las familias pueden hacer preguntas y compartir información que consideren importante.
 - Los miembros de CRCG pueden hacer preguntas a la familia y a la(s) persona(s) que la familia haya(n) traído como apoyo.
 - Los miembros de CRCG intercambiarán información.

- Se identificarán recursos y apoyos.
- Se desarrollarán y redactarán las recomendaciones de CRCG. Las mismas incluirán los recursos a explorar y el miembro de la comunidad que será responsable de ayudar a la familia en la exploración.
- Se designará a un socio de CRCG para que trabaje con la familia en la implementación de la lista de recomendaciones.

Obligación de denunciar abusos/negligencia

- Bajo la Sección 261.101 del Código de Familia de Texas, cualquier persona que sospeche o tenga conocimiento de abuso o negligencia infantil debe reportarlo
- Los padres/cuidadores y la familia deben saber que si se produce alguna revelación de abuso o negligencia durante el proceso CRCG en la sesión, se informará al Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (DFPS).
- Si durante la sesión se revela una situación que amerite una denuncia, un representante de CPS se encargará de informar a la familia sobre la denuncia.

Los siguientes pasos después de la sesión de CRCG

- Un representante del CRCG programará una llamada telefónica para revisar la lista de recomendaciones con la familia, responder cualquier pregunta y discutir los próximos pasos.
- La familia recibirá una copia de la lista de recomendaciones de CRCG y la información correspondiente.
- Se le pedirá a la familia que complete una encuesta para evaluar la sesión de CRCG.
- La familia, un miembro de CRCG y otros participantes pondrán en práctica las recomendaciones.
- La familia, la agencia de referencia y / o el miembro de CRCG pueden solicitar consultas adicionales comunicándose con la Enlace Comunitario CRCG Susie Kirk (512-854-4868; susie.kirk@traviscountytexas.gov) y/o Coordinadora del programa CRCG Veronica Perez (512-415-8903; veronica.perez2@traviscountytexas.gov)
- Si no está satisfecho/a con algún aspecto de su experiencia con CRCG, puede presentar una queja formal. Deberá seguir la guía de procedimiento que se le entregara la mañana de su sesión.

Contacto(s):

Personal de la agencia que realiza la remisión:

_____ Teléfono: _____

Oficial de Enlace de CRCG:

_____ Teléfono: _____